

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 19 de mayo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1261/12.

Procedimiento: 1261/12.

Ejecución de títulos judiciales 140/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120013867.

De: Doña Josefa Dolores Padilla Barba.

Contra: Ckc Congelados, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento por despido con número de Autos 1261/12, hoy ejecución 140/14, a instancia de doña Josefa Dolores Padilla Barba contra Ckc Congelados, S.L., en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 23.10.14, a las 09:30 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la/las demandada/s, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con los arts. 59 y 239 de la LRJS, expedido el presente, para su inserción en el BOJA.

En Sevilla, a diecinueve de mayo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.